RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000735302 **División:01**
Pedido 4700055650
Contrato 4600097837
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 04.07.2024 **Dependencia:** Desp.Sría.Inclusión Social, Familia y DH
Descripción del pago: FE233
Objeto del contrato: Brindar servicio de albergue temporal a las personas afectadas por una emergencia social, natural o antrópica en el Distrito de Medellín.

Proveedor

Codigo: 1200029149 **Nit:** 9002367719 **Nombre:** Corporacion Vive

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	100.803.021	100.803.021,00	5507050201	110070124	200265	010
		TOTAL	**100.803.021**	**100.803.021,00**				

Creado por Carlos Alberto Villa Villa@
Registrado el 04.07.2024 14:16:14

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.